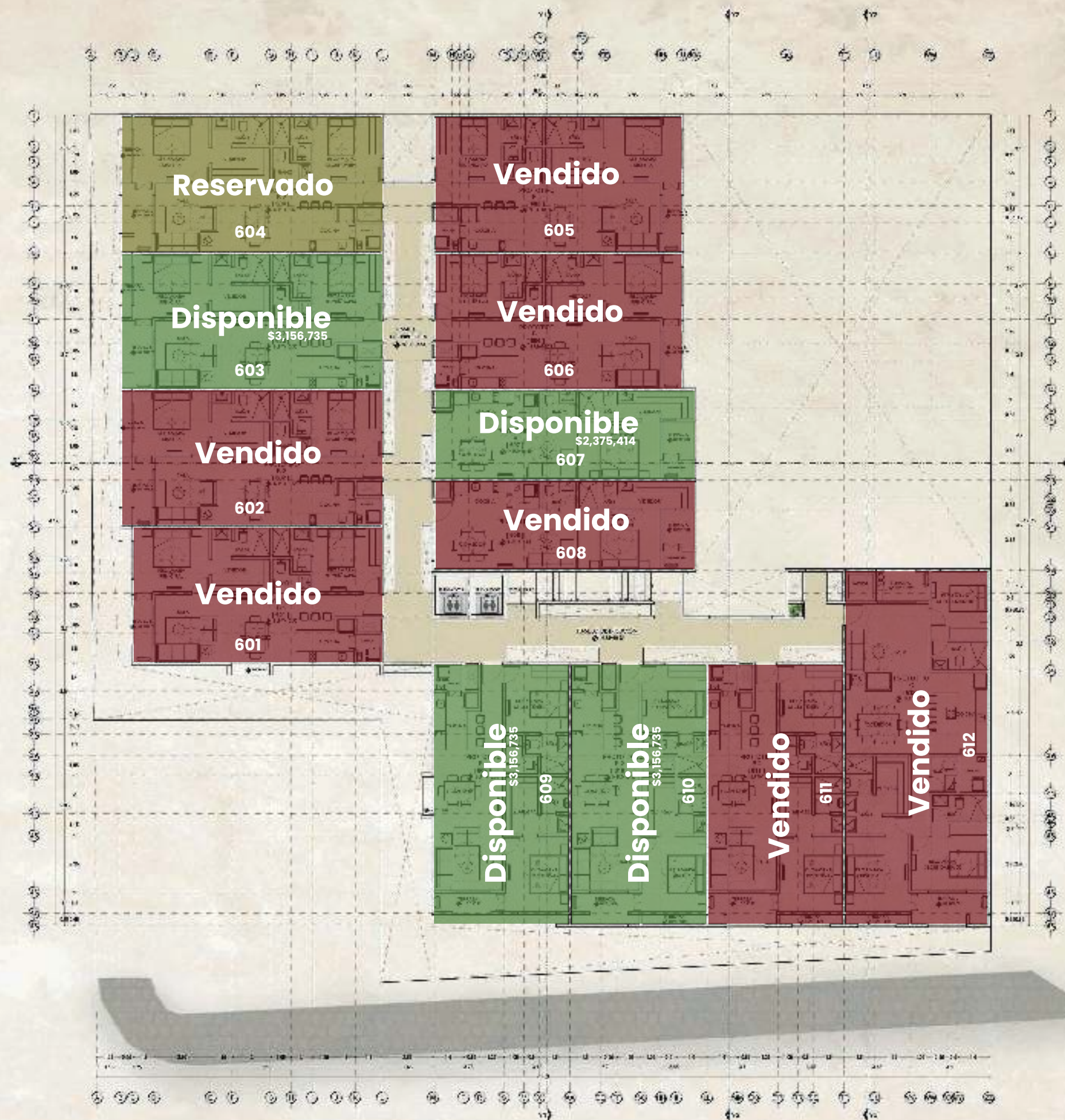
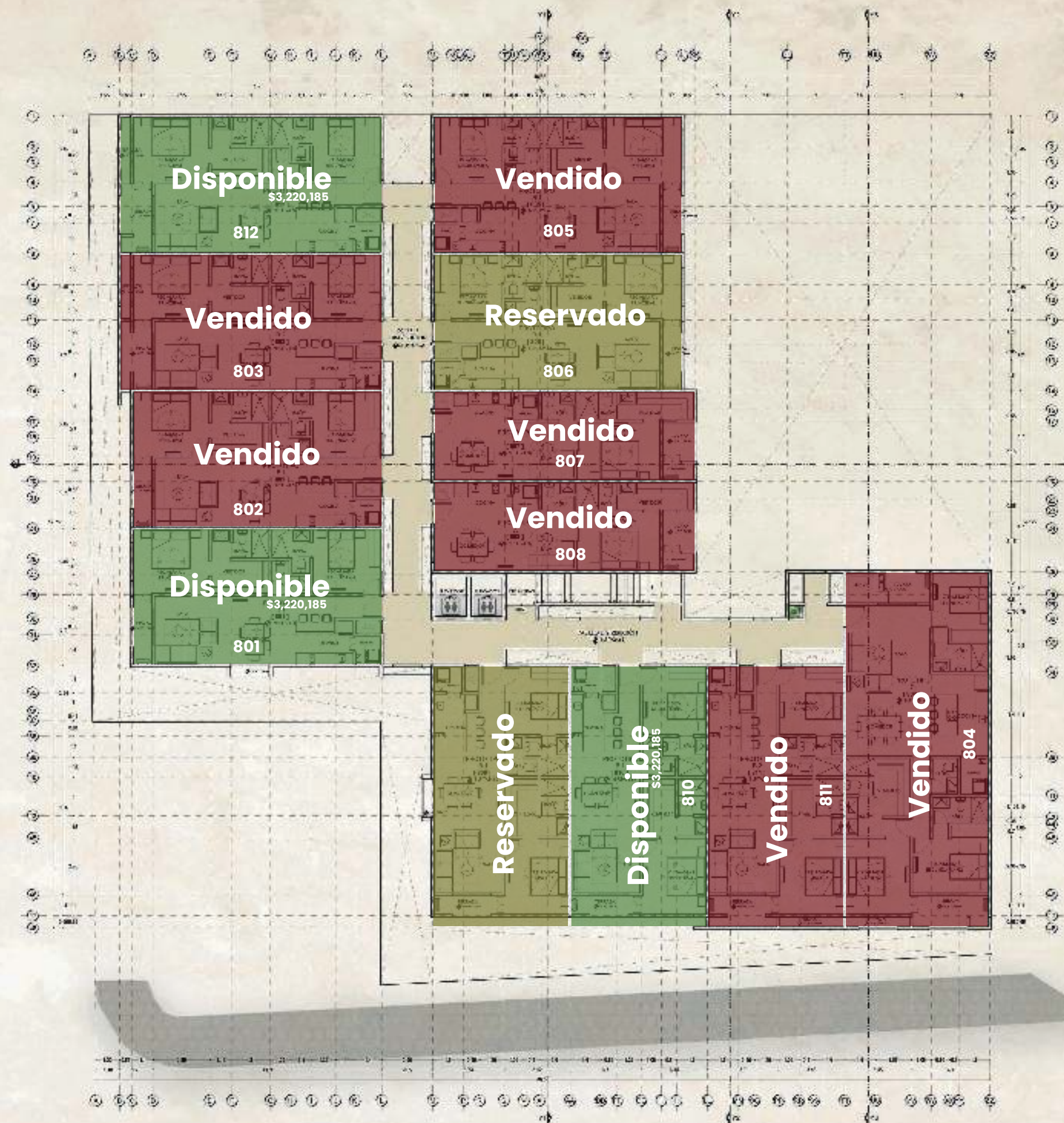




LOCALIZACIÓN: LINEA 1, VIALVIDES Y SAN JUAN Ciudad de Panamá, Panamá			
SECCION: 			
NOTAS: <table border="1"> <tr> <td> CONDICIONES GENERALES: 1. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 2. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 3. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 4. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 5. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 6. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 7. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 8. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 9. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 10. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. </td> <td> CONDICIONES ESPECIALES: 1. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 2. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 3. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 4. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 5. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 6. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 7. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 8. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 9. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 10. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. </td> </tr> </table>		CONDICIONES GENERALES: 1. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 2. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 3. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 4. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 5. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 6. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 7. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 8. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 9. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 10. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002.	CONDICIONES ESPECIALES: 1. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 2. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 3. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 4. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 5. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 6. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 7. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 8. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 9. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 10. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002.
CONDICIONES GENERALES: 1. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 2. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 3. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 4. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 5. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 6. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 7. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 8. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 9. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 10. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002.	CONDICIONES ESPECIALES: 1. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 2. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 3. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 4. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 5. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 6. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 7. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 8. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 9. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002. 10. Sección 1, 2 y 3 de la Ley 100 de 2002.		
PROYECTO: GRUPO 28			
PROYECTO: COBAN			
OFICINA DEL CONSTRUCTOR:			
PROYECTO: "GOBERNADOR 28"	NO. DE PLANO: A - 07		
CLASIFICACION: ARQUITECTONICOS			
NOMBRE DEL PLANO: NIVEL 08			
PROYECTADO: NETROS	PROYECTADO: ANTON JACOBIN		
FECHA: 28 FEB 2025			



	
GOBERNADOR 25 m² 25 m² de área construida	
	
DETALLES 1. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 2. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 3. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 4. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 5. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 6. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 7. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 8. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 9. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 10. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 11. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ... 12. LUGAR DE CONSTRUCCIÓN: ...	
GRUPO 28	
COBAN 25 m² 25 m² de área construida	
GOBERNADOR 25	
ARQUITECTONICOS	
NIVEL 08	
METROS	
28 FEB 2025	

